

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

266 *Resolución de 30 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Benavides (León), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León», número 247, de 27 de diciembre de 2022 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León», número 250, del 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Una plaza de Monitor/a Socio-Cultural y Deportivo/a, y Una plaza de Encargado/a Monitor/a Deportivo/a, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno libre.

Una plaza de Administrativo, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de Concurso-Oposición, en turno libre.

Una plaza de Operario/a de SSMM de Edificios, Infraestructuras e Instalaciones Municipales y Una de Oficial/a de 1.ª, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno libre.

Una plaza de Operario/a de SSMM - Servicios Municipales de Cultura, Deportivos y otros, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir mediante el sistema de Concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, y Una plaza de Auxiliar Informático, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir mediante el sistema de Concurso, en turno libre

Una plaza de Monitor/a de Ludoteca, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir mediante el sistema de Concurso, en turno libre.

Una plaza de Encargado/a de Obras e Infraestructuras y una plaza de Oficial/a de 1.ª, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir mediante el sistema de Concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de Limpiador/as Edificios e Instalaciones Municipales, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir mediante el sistema de Concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de trompeta, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir mediante el sistema de Concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Saxofón, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir mediante el sistema de Concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Violín, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir mediante el sistema de Concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Piano y lenguaje musical, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir mediante el sistema de Concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Flauta Travesera, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir mediante el sistema de Concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Percusión, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir mediante el sistema de Concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Guitarra y lenguaje musical, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir mediante el sistema de Concurso, en turno libre.

Dos plazas de Educador/a Guardería Municipal, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir mediante el sistema de Concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Benavides (León).

Benavides de Órbigo, 30 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, M.^a Esperanza Marcos Álvarez.